

EL DIARIO PALENTINO

Publicado los días de la semana en la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 3
Número suelto: 5 centimos

Martes 24 de Noviembre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, num. 71

Núm. 7.701

Dres. Alvarado y Alvarez
Oculistas
Consulta diaria en Palencia
de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

LA RIOJA VITÍCOLA
Cenicero
Importante explotación de vides
americanas.
Los mejores viveros de injertos de la región.
Pídir catálogo de precios á su pro.
Felipe Lagunilla

Se arriendan
los pastos de invierno de la finca «Monte del Rey», propiedad de D. Isaac Manrique, término de Valdespina, con sus tabernas para albergue de tres mil cabezas y abundantes aguas.
Para tratar: con el Guarda mayor de la finca.

VENTA
Se hace de varios muebles:
Consistorio, 4.º pral.

Almanaque Bailly-Bailliere
á 1.50 y 2 pesetas,
con participación gratis en un billete de Lotería de Navidad y regalos que en metalico pueden valer cerca de 200.000 pesetas.

Agenda de bufete para 1909
De venta en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso Hijos, Mayor principal, 71.
Administración de EL DIARIO PALENTINO.

CUENTO DE LOS MARTES

EL NADADOR
Apenas hubo entrado Bridot en el cuartel, recordó los consejos que allá en su pueblo le diera pocos días antes un sargento retirado del servicio:
—Muchacho, en el ejército no debe uno amilanarse. Allí hay que contestar á cuanto te pregunten; de este modo, te evitarás siempre entrar en explicaciones, sin comprometerte nunca. Así deben de ser los buenos soldados.
Y Bridot siguió el consejo al pie de la letra; á cuantas preguntas le hacían sus superiores, contestaba invariablemente con un «sí» firme y seguro. Al hacerle entrega del equipo, como el sargento le preguntara si le iban á la medida las botas, la gorra, los pantalones y demás prendas del uniforme, contestó siempre afirmativamente, aunque fuera las estrellas al calzarse, aunque se le calara la gorra hasta las orejas y aunque los pantalones le arrastraran una cuarta. ¡Todo le estaba á su medida!
—Bridot, dos pasos al frente. ¿Sabe usted leer?
—Sí, escribí.
—¿Sabe usted nadar?
—Sí, nadé en la infancia.
—¿A la perfección?

—Está bien... Otro.
Desde aquel día, en su filiación figuraba esta nota: «Es gran nadador».
Cuando Bridot se halló sólo pensó: —Acabo de cometer una estupidez. Yo no sé nadar ni bien ni mal; si me cayese al agua, me iría al fondo como un canto... Voy á decirselo al teniente... Pero no, se dijo, se reirían de mí. Mañana le diré que me he equivocado, que no entendí bien.
Pero al día siguiente temió que le tomasen por un farsante, por un solemne embustero, y sólo al pensar tal cosa sintió que por todo su cuerpo corría un escalofrío de terror. Aun sonaba en sus oídos la voz del teniente, que gritaba á un soldado:
—¡No ponga usted esa cara de imbecil! ¿Es que se quiere usted burlar de nosotros, pedazo de bruto?..
No obstante, dominado por una vaga inquietud persistente y penosa, se acercó á un soldado de aspecto melancólico que al lado suyo se entretenía en el arreglo de su equipo.
—Oye, ¿hay algún río por aquí cerca?—le preguntó.
—¿Río? ¿qui?.. ¿Qué ha de haber, qué ha de haber río en este condenado país! Un arroyuelo de mala muerte, al que ni los pájaros van á beber.
Bridot respiró. Si no hay río, tampoco habrá baños, pensó. ¿A qué ir, pues, á molestar al teniente con mi extraña aclaración, puesto que nadie podría averiguar la verdad del caso? Además, aquello de ser un gran nadador, podría ser una nota favorable, para que, según ambicionaba, llegaran á darle los galones de cabo.
Un día, durante una revista de policía, el capitán se detuvo delante de él, y mirándole fijamente le dijo:
—¿Usted es el nadador?
—Sí, mi capitán—contestó Bridot azorado.
—¿Un gran nadador, según dicen?
—Sí, mi capitán.
—Es lástima que no haya agua por aquí; ya usted á perder su habilidad.
—No, mi capitán, eso no se olvida nunca.
Por la noche, en la compañía, se habló de natación. Bridot fué interrogado por sus compañeros acerca del asunto, y empezó á referir proezas, llevadas por él á cabo, que causaron la admiración de los oyentes. Poco le faltó para decir que había salvado la vida de centenares de personas próximas á perecer ahogadas. Su reputación de nadador se extendió por todo el regimiento. La compañía estaba orgullosa de poseer tan gran nadador, y en todo el cuartel se le conocía por «El nadador de la sexta».
Fué presentado al general, y tanto éste como el jefe del Cuerpo, le felicitaron por poseer una habilidad tan útil en el ejército. En cuanto al capitán, cada día lamentaba más que por allí no hubiera río donde pudiera lucirse aquel soldado de su compañía, enseñando á nadar á los demás.
Bridot iba poco á poco haciéndose á la idea de que era una celebridad en el arte de la natación, y dejaba, sin protestar, que los demás propalasen su fama por todas partes.
Un año después, el regimiento salió de maniobras. Bridot, pensando que al terminar éstas sería nombrado cabo, marchaba orgulloso con su mochila y su fusil á cuestas, con paso firme y marcial, satisfecho de sí mismo y de su continente guerrero.
Una mañana, concluidas ya las operaciones, el ejército hizo alto en una extensa llanura, llena de sol. Un bosque de grandes árboles brindaban espesa y fresca sombra en las márgenes de un

río. Era un río ancho, cristalino, cuyas aguas deslizábanse ligeras y transparentes.
Bridot peroraba entre un grupo de compañeros:
—¿Veís esas aguas?—decía.—Pues eso no es nada: eso es un riachuelo de mala muerte, cuyo fondo apenas cubre á un hombre. Yo pasaría el río en dos brazadas. Recuerdo que un día saqué de un vaso de agua como éste á un niño de tres ó cuatro años; pues bien, sus padres ni siquiera me dieron las gracias..
No pudo seguir porque en aquel momento se oyó gritar por todas partes:
—¡Socorro! ¡Socorro!..
Todo el mundo se puso en pie.
Una voz exclamó:
—Bridot, Bridot de la sexta!
—Presente.
—¡Listo, listo! ¡Por aquí, corra usted que se está ahogando un hombre!—dijo un teniente.
Bridot se puso pálido como un muerto.
—¡Vamos! ¿Qué duda usted? Corra á salvarle.
Bridot echó á correr. Un soldado, caído en el río, pugnaba por salir á flote. Varios compañeros le alargaban desde la orilla sus fusiles. Cuando vieron llegar á Bridot lanzaron todos una exclamación de alegría.
El capitán gritó:
—¡Al agua, Bridot!
El corone, con la servilleta, aún prendida, corría hacia el lugar del suceso, y un teniente corrió hacia él para tranquilizarle, diciendo:
—No hay peligro, mi coronel; ya está ahí el nadador de la sexta..
Pero Bridot no se decidía á lanzarse al agua.
—¡Al agua! ¡Al agua!—le gritaban todos.
Bridot avanzó hasta la orilla, cerró los ojos, y diciendo—adiós madre—dió un salto y desapareció entre las aguas.
Afortunadamente, alguien llegó con una escalera, por medio de la cual pudieron salvarse los dos hombres.
Bridot, cuya conducta heroica, puso en claro la falsedad de su fama de nadador, no llegó á cabo, como esperaba. Y al tomar la licencia ilimitada encontró en su filiación borrada la nota de «Es un gran nadador», que le pusieron al ingresar en filas.
Mauricio Level.

CARTA DE MADRID

23 Noviembre 1908
Sr. Director:
El interés de la tarde ha estado en la reunión que han celebrado los jefes de las minorías en el despacho de ministros, convertido una vez más en horno de cocer pasteles ó fórmulas parlamentarias. Que en esto, como dijo el otro, igual dá sangrías que ventosas.
Hace días que estaba previsto lo que iba á ocurrir hoy.
Decía una vez cierto individuo dándose aires de ocurrente é ingenioso y queriendo pisar á los individuos de una tertulia que cultivaba el reóforo y el colmo:—¿Qué animal es más fiero que el león?
Los contertulios no daban en el quid; en vano se molestaban mentando este y el otro animal, revolviendo toda la fauna. El inventor del colmo interponía una negación rotunda á todas las contestaciones que encerraban una explicación racional y lógica ó se mostraba irónicamente indulgente con los que más se despistaban.

—¿A ver si eso va á ser que nos manosea usted el pelo...!—se arriesgó á decir uno de los contertulios.
—Observo, replicó el autor del colmo, que no dan ustedes con él; y el caso es que no puede ser más sencillo. —Lo vamos á ver! —Pues lo vamos á ver. Yo he preguntado: ¿qué animal hay más fiero que el león? —El chacol, el tigre...! —Eso está bien; hasta es verdad, pero por lo mismo, no sirve para preparar un colmo. —Diga usted, pues. —Voy allá. Más fiero que el león... es el que lo pinta. —Bueno! Es de advertir que no le tiraron unas cuantas botellas al autor del colmo, no por falta de ganas, sino por no lastimar las botellas. Sin embargo el tal colmo tiene por lo regular aplicación á nuestros hombres políticos, y casi siempre es de actualidad. Ahí está para no desmentirnos el dicho vulgar:—Nunca es tan fiero el león como la gente lo pinta.— ¿A quiénes decimos esto? Lo decimos, á aquellos que se atrincheran en la amenaza y el gesto heroico, que muchas veces, no es más que la cobardía del valor.
El Sr. Maura se negaba rabiosamente estos días á transigir con las minorías. Proponían estas diferentes fórmulas para no mermar el sufragio directo... El Sr. Maura no daba su brazo á torcer.
Nada conseguirán las minorías—decían los íntimos del presidente.
Y ya han visto ustedes, cómo el león no es tan fiero como sus admiradores le pintaban. El Sr. Maura ha transigido. ¿Cómo no? Habría contribuido á la muerte de su propia obra, persistiendo en la actitud de antes.
Mencher.

Senado

Sesión del día 23 de Noviembre de 1908.
A las tres y media el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión.
En el banco azul, los ministros de Estado, Hacienda é Instrucción pública.
Se aprueba el acta de la anterior.
Un secretario da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. García Tuñón.
El presidente de la Cámara dedica frases de elogio á la memoria del finado, á las que se adhieren los señores conde de Casa-Valencia, Dávila, De Buen y el ministro de Instrucción pública, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensible pérdida.
Ruegos y preguntas
El Sr. García Molina reproduce un proyecto de carreteras.
El Sr. Calbetón se ocupa de las noticias publicadas por la prensa acerca de las luchas de boxeo verificadas últimamente en Bilbao.
El ministro de Gracia y Justicia da todas las seguridades al Sr. Calbetón de que los Tribunales de justicia depurarán todo lo sucedido é impondrán el correctivo consiguiente.
El Sr. Calbetón agradece las manifestaciones del ministro.
El ministro de la Gobernación manifiesta que las noticias que hasta ahora tiene acerca del hecho denunciado son las publicadas por los periódicos, y acerca de la gestión del gobernador declara que es tanta la confianza que en él tiene, que no duda en afirmar que

esta autoridad no ha incurrido en responsabilidad alguna.
El Sr. Palomo recuerda que tiene anunciada una interpelación acerca de las deudas que el Estado tiene contraídas con los soldados que tomaron parte en la primera campaña de Cuba.
El ministro de Hacienda manifiesta que la Mesa se servirá señalar la fecha, poniéndose desde luego á disposición del Sr. Palomo.
El conde de Esteban Collantes, á propósito de la muerte de otro senador, pregunta al Sr. Maura, que no está en la Cámara, qué criterio sigue acerca de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, cuyo número llega ya á 19.
Es verdad que la ley nada dice acerca del plazo en que deben proveerse estas vacantes; pero esto no quiere significar que estén definitivamente sin proveer.
Opino que debiera hacerse una clasificación previa de las plazas que deban corresponder á cada uno de los partidos, y, hecho esto, proveerlas tan pronto como quedaran vacantes.
De este modo cumpliríamos mejor con la Constitución del Estado.
El presidente de la Cámara promete transmitir al Sr. Maura la pregunta.
El Sr. Alonso Castrillo, en vista de la proximidad de la discusión de los presupuestos, se ocupa de lo que se adeuda á muchos propietarios rurales en concepto de expropiaciones para obras públicas.
El ministro de Hacienda reconoce la justicia del ruego que se le hace, y manifiesta que «el atenderla es sólo cuestión de oportunidad».
El Sr. Arias de Miranda interviene para recordar que el Sr. Navarro Riverter, siendo ministro de Hacienda, aplicó en cierta ocasión el sobrante del presupuesto de un ejercicio económico al pago de expropiaciones.
El ministro de Hacienda le contesta que esa sería una solución; pero repite que, cualquiera que ésta sea, está dispuesto á aplicarla en ocasión oportuna.
El Sr. Palomo pregunta al ministro de Estado qué aplicación se le ha dado á la cantidad consignada en los presupuestos vigentes para viáticos y para la Misión católica de Argelia.
El ministro de Estado promete traer las liquidaciones y los antecedentes y detalles necesarios para que pueda enterarse perfectamente de la forma en que dichas cantidades se han aplicado.
ORDEN DEL DÍA
Se pone á discusión el dictamen acerca de los presupuestos de gastos de las Obligaciones generales del Estado para 1909.
El Sr. Díaz Moreu consume el primer turno en contra de la totalidad.
Empieza protestando de la acostumbrada desconsideración de que el Senado es objeto por parte del Gobierno siempre que por esta fecha trata de aprobar á todo trance la ley de presupuestos. Protesta también de la tardanza con que se hace la presentación de ley tan importantísima para el país.
Censura energicamente al Gobierno por su funesta política económica de incertidumbres y variaciones inexplicables.
El Sr. Alvarez Guizarro interrumpe al orador, pronunciando algunas palabras que no se oyen.
El Sr. Díaz Moreu: He de advertir á su señoría que no necesito que se me fijen los términos en que he de discutir.
El Sr. Alvarez Guizarro: Yo contestaría con más cortesía.
El Sr. Díaz Moreu: Pues yo creo ha-

ber empleado la cortesía que merece quien de esa manera me interrumpe.

El Sr. Alvarez Guijarró: ¡Que se escriban esas palabras!

El Sr. Díaz Moren: Ya están escritas y repetidas.

Continúa su discurso, ocupándose extensamente de los presupuestos de Guerra y Marina.

En términos generales pide al Gobierno manifieste cuál es su criterio acerca de la política internacional, precisando, sobre todo, sus proyectos en cuanto a relaciones con los demás países, puesto que esto ha de influir en los presupuestos, no sólo en los del ministerio de Estado, sino que también en los del de la Guerra.

En este punto, el orador, sintiéndose fatigado, pide un descanso de quince minutos, que le es concedido.

Reanudada la sesión, el presidente de la Cámara pide al Sr. Díaz Moren autorización para dar lectura a las cuartillas en las que consta el incidente que este senador tuvo con el Sr. Alvarez Guijarró.

Leídas las cuartillas por un secretario, el presidente de la Cámara manifiesta que en ellas no hay nada de ofensivo, y que, por lo tanto, debe desaparecer todo incomodo y todo resentimiento.

Los Sres. Alvarez Guijarró y Díaz Moren explican lo sucedido, y el incidente queda satisfactoriamente terminado.

Dice que en ninguna parte de los presupuestos descubre la tan decantada revolución desde arriba que desde hace tiempo ha prometido el señor Maure.

Examina luego el presupuesto de Gracia y Justicia, y pregunta al Gobierno si está dispuesto a ir a la reforma del Concordato y a la supresión de diócesis, ya sea con el asentimiento ó con la oposición del Papa.

Establece comparaciones con otros presupuestos, y pide se suspenda este debate para mañana.

Así se acuerda, y se levanta la sesión.

Gongreso

Sesión del día 23 de Noviembre de 1908.

Después de las tres abre la sesión el Sr. Aparicio.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Gobernación.

El Sr. Llorens apoya una proposición de ley otorgando determinados beneficios a los jefes y oficiales del Ejército que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra se muestra conforme con la proposición, siempre que de ella se excluya a los generales.

El Sr. Llorens rectifica, y dice que la justicia debe ser igual para todos.

Se toma en consideración la proposición.

Queda aprobado el dictamen sobre la elección parcial de diputado por el distrito de Palencia, en que ha sido elegido D. Abilio Calderón y Rojo.

Fuerzas permanentes

Continúa la discusión del proyecto. El Sr. Azcárate rectifica.

Insiste en que hay una contradicción evidente contra el art. 88 de la Constitución y el informe del Estado Mayor de que no se deben limitar las fuerzas permanentes.

Sostiene que hay relación entre la organización del Ejército y las plantillas con la organización de fuerzas permanentes, á pesar de que el Sr. Tur y el segundo jefe del Estado Mayor Central lo han negado.

Alude á las manifestaciones del general Martitegui, en el mismo sentido que el orador preconiza.

Echa de menos en el dictamen la falta de criterio político-militar que es indispensable para que las Cortes debieren y sepan con conocimiento de causa qué limite en las fuerzas permanentes debe fijarse.

Insiste en los demás extremos de su discurso.

Le contesta el Sr. Tur, por la Comisión explicando que por exigencias del ministerio de Hacienda se han rebajado las consignaciones que había para el presupuesto de Guerra, por lo cual se ha señalado con términos vagos el

número de las fuerzas que hayan de pasar por las filas.

Rectifica el Sr. Pedregal, insistiendo en la infracción constitucional y en que con tener recursos en el presupuesto y la ley de reclutamiento puede hacer el Gobierno todo lo que necesita, sin que sirva para nada esta ley.

Para infringir la Constitución—exclama—sobra este debate.

Expuso su creencia de que son suficientes 40.000 hombres en tiempo de paz y 100.000 en tiempo de guerra.

Y lo demuestran las cifras poco mayores que para su ejército tiene un país tan poderoso como Inglaterra.

Rectifica de nuevo el Sr. Tur, sin añadir nada importante.

El Sr. Llorens consume el segundo turno en contra.

Expone las deficiencias y omisiones que encuentra en el proyecto.

El presidente de la Comisión, general Suárez Inclán, da amplias explicaciones, disertando técnicamente sobre lo que representa el dictamen, lo que se hace en el Extranjero y ciertos trabajos del Estado Mayor.

Terminada la totalidad, se aprueba sin debate el articulado.

Se aprueba un dictamen declarando la compatibilidad del Sr. Rothwos para el cargo de diputado.

El Sr. Lachica se ocupa de la evasión de presos en el penal de Granada, y pide medidas para evitar que se repita tan triste suceso, que ha alarmado á la población y ha puesto en peligro la vida de algunos empleados.

El marqués de Portago se asocia á estas palabras, elogiando al gobernador, al coronel del regimiento de Córdoba, al director de la cárcel y al escaso personal que tan valientemente se condujo. Considera urgente poner remedio á las deficiencias.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce las más malas condiciones del penal, clasificado entre los irreformables. Por eso el Gobierno evitará que sea excesiva la aglomeración de penados y hará lo posible en vista de las deficiencias denunciadas, mientras no sean factibles medidas más radicales para la seguridad penitenciaria.

Apruébanse después dos dictámenes de carreteras.

Presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. Benitez de Lugo consume el segundo turno contra la totalidad del dictamen.

(Ocupa la presidencia el marqués de Mochales.)

Lamenta que la Comisión haya reducido algunas partidas importantes, como las que se destinaban á aumentar á jueces y magistrados sus sueldos, á pagar haberes devengados por los jueces municipales que han estado sustituyendo á los de instrucción, á las reformas requeridas en algunos presidios, á instalar adecuadamente el laboratorio de Medicina legal de Madrid y á otros servicios igualmente necesarios.

Por la Comisión le contesta el señor Amat, y rectifica el Sr. Benitez de Lugo.

El Sr. Romero interviene para alusiones.

Defiende al clero rural, diciendo que es indigno que los infelices sacerdotes de aldea tengan sueldos tan mezquinos como 50 céntimos, 75 ó una peseta. De no mejorar estos sueldos, mejor sería suprimirlos. En cambio, el alto clero goza de todas las ventajas y prerrogativas.

Censura la creación del obispo auxiliar de Burgos.

También censura la irrisoria economía de 10.000 pesetas en la cifra de 41 millones que importan las obligaciones eclesiásticas.

En cambio se hacen grandes economías en las obligaciones civiles, aun á costa de la cultura, como la supresión de una partida de escuelas y bibliotecas.

Analiza la libertad incomprensible en que se deja á los obispos para distribuir sus dotaciones, sin rendir cuenta de los sobrantes, como se hace en la Administración civil.

Pregunta qué hacen los obispos del dinero de las parroquias que no se han provisto y están confiadas á curas económicos.

También pide mejora de sueldo para jueces y magistrados.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen del debate.

Entrase después en la discusión del articulado.

El impuesto de utilidades

Una reforma del reglamento

Como aclaración de los artículos 50 y 52 del reglamento de utilidades, en virtud de una instancia de la comisión gestora de la Liga de sociedades anónimas, publica la *Gaceta* una real orden disponiendo:

1.º Que son deducibles de los beneficios y deben estimarse comprendidos en la regla 1.ª del art. 50 del reglamento vigente de utilidades los gastos de constitución de las Sociedades, entendiéndose por tales los de otorgamiento de escritura, timbre y derechos reales, y cuando acuerden reponer ó amortizar su importe, esta amortización será deducible, con arreglo al número tercero del citado artículo.

2.º Que son asimismo deducibles los intereses de toda clase de obligaciones, hipotecarias ó no.

3.º Que la facultad que reconoce el núm. 3.º del art. 52 deberá ser utilizada por la administración después de recibidas las declaraciones y documentos que enumeran los números 1.º y 2.º del propio artículo, y únicamente para comprobar las dudas que hubieren surgido, atendiendo á no causar á los contribuyentes molestias inútiles; y

4.º Que las demás declaraciones pretendidas por la comisión gestora de la Liga de Sociedades anónimas no son necesarias ni procedentes, atendida la claridad de expresión y sentido con que están redactadas las prevenciones de las reglas, 3.ª, 5.ª y 6.ª del aludido artículo 50 del reglamento.

Y... punto final

El *Día de Palencia*, contestando anoche á lo que decíamos en nuestra réplica del sábado, se extraña de que empleáramos una cita en latín, no sabiendo el castellano.

Esto podría admitirse; pero la cita con que terminábamos el escrito del sábado es tan corriente, y tan usual la regla de interpretación de que hacíamos mención, que está al alcance aun de los más profanos á la hermosa lengua de Virgilio. Como que todos la conocen, aun aquellos abogados de la *clase de tropa*, alguno de los cuales, quizá, debe ser muy conocido en la Redacción de *El Día*.

Con esto ya ve el colega que no hemos tenido que recurrir á pluma agena para salir del barranco que no existe. Y... punto final.

EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado hoy el juicio oral de una causa instruida por el delito de injurias graves contra Juan Calvo Val.

El acusador privado Sr. Gómez Casado ha sostenido, que en la tarde del 15 de Diciembre último, estando Angel Martínez en la calle Real del pueblo de Santibáñez, hablando con otros, se le acercó el Calvo, llamándole repetidamente ladrón, y calificando estos hechos de un delito de injurias graves, pidió se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro á 50 kilómetros de Santibáñez y 500 pesetas de multa.

El defensor Sr. Díaz Caneja sostuvo que su protegido no había realizado acto alguno delictivo y que en su consecuencia procedía la absolución del mismo y que se impusieran las costas al querellante por su temeridad.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión por delito de lesiones, contra Pedro de la Hoz Valles. Actuarán como defensores el Licenciado D. Juan Díaz Caneja y el Procurador D. Juan Ortega.

J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62, 1.º

UNA CARTA

Nuestro querido y particular amigo el distinguido abogado D. Evilasio Yáñez, nos envía la siguiente carta suplicándonos su inserción, á lo que con el mayor gusto accedemos, por lo que á dicho señor interesa la aclaración que hace en el escrito que dice así:

Palencia, Noviembre 24-908

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: El sentimiento de gratitud que me complace hacer constar, por el concepto que en colectividad le he merecido para incluir mi nombre en la lista de socios del naciente Ateneo, que publicó el diario de su digna dirección en su número correspondiente al día de ayer, puede servirme de nota obligada para consentir por silencio el error sufrido en aludida inclusión, y previniéndome contra el riesgo de que se suponga que he rectificado mi juicio sobre la vida de relación del novel Centro cultural con la Sociedad Económica de Amigos del País, me importa restablecer la verdad, por motivo de la publicación que le ruego de esta carta, para que conste que mantengo firmemente mi juicio, que me ha impedido y me impide aceptar la honra que se me ha ofrecido de formar parte de la lista de socios de tan cultísimo Centro, y, que no obstante, hago votos sinceros por la mayor fecundidad de su meritisima labor y que será el primero en procurarme sus beneficios.

No olvidando, que en mérito á nuestra amistad y solo por el a, he de verme complacido, le anticipo las gracias y me repito á sus órdenes affmo, amigo s. s. q. s. m. b.

Evilasio Yáñez.

Escrófula

La marca garantía de una curación es "el pescador y el pescado" de SCOTT que va en la envoltura. La Emulsión SCOTT ha estado curando durante 32 años, afecciones pulmonares, escrófula, raquitismo, anemia y debilidad física en todas sus formas.

Es á millares el número de cartas desinteresadas que se reciben cada año de médicos, comadronas, padres, hombres y mujeres que con sus espontáneas declaraciones atestiguan el hecho consignado. Atended al que os aconseje comprar la emulsión que ha demostrado curar cada año durante 32 años. Ninguna otra emulsión ha hecho otro tanto.

"El pescador y el pescado"



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "EL PESCADOR", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARES, calle de Valencia 333, BARCELONA, á todos los que manden 75 cts. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

NOTICIAS

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes: Acta de la anterior.

Comunicación del señor gobernador civil de la provincia devolviendo con su aprobación el presupuesto de este Ayuntamiento para el año 1909.

Liquidación parcial de las obras de abastecimiento de aguas.

Instancias de varios vecinos de la calle Nueva solicitando la prolongación de la alcantarilla de dicha calle.

Idem solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por la Junta provincial de Instrucción se anuncian para ser provistas interinamente las escuelas de Baños de Cerrat y Valderrábano.

Por haberle sorprendido apacentando en terrenos de propiedad particular 140 cabezas de ganado lanar, la Guardia civil de Osorno ha denunciado ante el Juzgado al pastor Juan Vallejo.

Por blasfemo y por producir escándalo en la vía pública, el señor gobernador civil ha impuesto una multa de 10 pesetas al vecino de esta capital Ensebio de la Presa.

En el día de mañana y hora de las nueve, se efectuará en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, el enlace de la simpática y bella señorita María Moratino Ceinos, con el aventajado joven D. Emilio Zamora Bujedo.

Les deseamos muchas felicidades.

Los anuncios circulados el domingo por el "Ideal Bar Palentino" nos ha llevado á visitar este establecimiento, en el que se han introducido importantes mejoras, instalando un elegante reservado donde el público puede cómodamente tomar cuantos artículos se sirven.

A los refrescos espumosos se han adicionado otros muy apropiados de la actual temporada, como ponches, etc.

Además se sirven otras exquisitas y hojaldres de Reinoso y una serie de licores de las más acreditadas marcas, á precios en extremo económicos, dada su bondad.

A lo expuesto hemos de agregar que el café de legítimo moka se sirve á 20 céntimos.

Las reformas que en el «Bar» se han introducido, harán que el público le dispense su favor, y no es aventurado asegurar que su dueño verá compensados los sacrificios que se ha impuesto.

Según denuncia de la Guardia civil, el Sr. Gobernador civil, ha impuesto una multa de cinco pesetas al vecino de Boadilla de Rioseco, Esteban Prieto Diez, por usar una navaja de extraordinarias dimensiones, sin la correspondiente licencia para ello.

El Ayuntamiento de Terradillos anuncia para el día 12 de Diciembre próximo, la venta en pública subasta de 239 fanegas y 16 cuartillos de trigo existente en la panera del Pósito.

También el de Vertabelle la anuncia para el día 17, la de 23.560 kilogramos y 360 gramos.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las respectivas Secretarías.

La Guardia civil de Villada ha detenido y puesto á disposición del Juzgado á un sujeto llamado Cosme Herrero Revuelta, convicto y confeso de ser autor de una herida producida en la parte superior del ojo derecho, al joven Claudio Ballesteros, en riña sostenida entre ambos.

Un amigo nuestro tiene en su poder un rosario que se encontró en las primeras horas de la mañana de hoy en las inmediaciones de la iglesia de San Francisco y que entregará á quien acredite su propiedad.

Ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita Clementina Velasco, para nuestro joven amigo D. Luis Polanco.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosísimos recuerdos.

La boda no se hará esperar mucho. En la sesión que bajo la presidencia del Jefe de Fomento Sr. Ortega, ha celebrado hoy el Consejo provincial de

agricultor y ganadero, ha tomado los acuerdos de adherirse al pensamiento y secundar la iniciativa del Jefe de Fomento de Lugo, sobre rebaja de tarifas.

Lo de la escuadra

Dice La Correspondencia de España: «Cruela con insistencia el rumor de que la construcción de la escuadra no será adjudicada a nadie, porque algún personaje de una potencia extranjera ha expresado, en forma sobradamente expresiva, su voto en contra».

A nosotros nos tiene sin cuidado que la escuadra sea ó no sea adjudicada; pero sí nos preocupa, y mucho, el que España sea informal en cuestiones de orden internacional y cada día tenga una nueva orientación.

En política exterior las cosas deben pensarse mucho antes de hacerlas; pero una vez hechas, se debe seguir una orientación y no proceder como las velas, que marcan según el último impulso recibido.

La inconstancia española ha hecho que un alto personaje extranjero diga que no quiere ya nada con España, porque España «es la Carmen del Teatro Europeo, y se va con el último que le habla». Ahora parece ser que el último está en Austria, y que de Austria viene, ó vino, el aviso cariñoso y casi paternal.

El tiempo dirá si tenemos ó no razón, por ser asunto este que será tratado en la Prensa extranjera».

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Merina Marcela Gullón Mérida, de nueve meses, Cestilla, 15.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalt) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Bolsa y Banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito», descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compraventa de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

MERCADOS

Palencia, 24.—Lo hermoso de la temperatura que disfrutamos en la presente otoñada, hace que nuestros campos y la mayoría de nuestras regiones, ofrezcan una lezanía, exuberancia y riqueza de vegetación, como hace años no se ha conocido y es de creer que si la bondad del tiempo persiste algunos días más facilitando la práctica y realización de las operaciones agrícolas, puede asegurarse que los labradores y en general cuantos al cultivo del campo se dedican tengan que sentir, pues los hielos harán tanto más daño cuanto más desarrollo encuentren en las plantas.

Por fortuna, parece que se han iniciado ya las primeras heladas dejando sentir sus efectos con gran júbilo de los que viven pendientes de la agradecida tierra.

Aunque el día amaneció cubierto por densa niebla no por eso los labradores se han retraído, de concurrir al mercado, habiéndole hecho en número considerable, hasta el extremo que insuficiente la plaza donde aquél se celebra, han tenido que extenderse por la calle del Muro hasta más allá del portillo de San Juan.

Retraídos los compradores sin que nos haya sido fácil saber la causa, es lo cierto, que casi todo lo presentado á retornado á sus respectivas paneras y no hay que decir que haya sido por muestras del precio, pues este apenas si se ha acentuado.

La causa á nuestro juicio es debida á que Cataluña, no quiere nuestros granos por ahora y espera que su aditum señale baja en el precio actual.

No lo que pretendían los compradores es como hoy debe ni puede pagarse siendo el precio regulador de la plaza el de 48-25 reales para la fanega de trigo de 92 libras 25 para la de centeno de 90 y á 24-75 para la de cebada de 70.

El mercado ha cerrado con relativa flojedad; pero los labradores no deben apurarse por esto, pues no se harán esperar muchos días sin que se pague algo más del precio hoy marcado.

Valladolid, 23.—Aquí en esta plaza se ofrece trigo en partidas á 50 y 50-25 y en Rioseco á 48-50, sin que sepamos de operaciones.

Durante la semana, las entradas por el Canal fueron de 4.000 fanegas, pagadas á 49-50 y por el Arco 300 fanegas al mismo precio. Hoy se ha pagado también á 49-50.

Ofrece la plaza centeno á 37 y Peñafiel á 35-50, faltando compradores. Operaciones y salidas, nulas.

Los cedentes de cebada solicitan á 27-50. Siguen pidiendo por la avena á 19, sin operaciones.

Rioseco, 23.—Entrada de 150 fanegas, pagadas á 48 y 48-50. Las ofertas á 48-75. Tendencia floja. Tiempo variable.

Medina del Campo, 23.—Entraron 2.500 fanegas de trigo de 49-50 á 50 rs las 94 libras; 150 de centeno de 37 á 37-50; 400 de cebada, de 29 á 30; 350 de algarrobas de 35 á 36. Tendencia sostenida; campos inmejorables.

Arévalo, 23.—Mercado está firme y sin variar precios. Exportación para Madrid sigue activa en clases superiores. Se han facturado 5 vagones para Madrid y 2 para Barcelona. Entrada á estación 500 fanegas de trigo. También se han vendido 10.000 kilos lana para Francia.

Nava del Rey, 23. Se ha vendido trigo de 49 á 50 reales y hay ofertas de 800 fanegas á 50, pagando solo á 49-50. Tendencia sostenida. Se cotiza: trigo de 49 á 49-50, centeno á 36, cebada á 28, algarrobas á 33 y 34, muelas á 40, garbanzos á 120 y 160, lentejas á 40. Harina 1.ª á 18, 2.ª á 17-50, 3.ª á 17. Vino blanco de 18 á 20, añejo de 20 á 60, tinto á 20. Tiempo de escarchas.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa Catalina virgen y mártir, San Gonzalo y San Moisés.

ALCANCE

Madrid 23 (8 noche)

Convocada por el Sr. Montero Ríos, se reunió esta tarde en el Senado la minoría liberal, con objeto de oír las explicaciones que dicho señor había ofrecido dar de sus últimas conferencias con el Sr. Moret.

El ilustre ex presidente del Consejo empezó por notificar á los reunidos la creación de Directorio formado por los Sres. Groizard, Gullón, López Muñoz y Alonso Castrillejo, encargado de dirigir y unificar la intervención de la minoría liberal en los debates de la Cámara.

Encareció la necesidad de que por todos se dé la mayor autoridad posible al Directorio, acatando por la máxima disciplina posible sus decisiones.

Habló luego del discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza y de las entrevistas que con el mismo ha tenido.

—Lo que el Sr. Moret ha dicho en su discurso, y me ha repetido luego de palabra—dijo el Sr. Montero Ríos—, concuerda por completo con mi manera de pensar. Se trata de una orientación, y el programa se hará conforme lo pidan las exigencias de la gobernación, y cómo esa orientación está conforme con el programa que hicieron los ex ministros del partido, yo cumpliendo lealmente con mis deberes; iré con el señor Moret adonde sea preciso para satisfacer esos anhelos democráticos, y así me permito también aconsejarlo á todos los que me honren siguiendo mis consejos.

Otra cosa he dicho al señor Moret siguió diciendo el señor Montero Ríos con mi sinceridad característica: que si

las exigencias de la realidad, cuales quiera que sean, le obligan á salirse de esas orientaciones por más ó por menos, yo sentiré mucho no poder seguirle. No le suscitare dificultades; pero me quedaré á un lado, firme en mis convicciones, en situación de cuartel.

El Sr. Montero Ríos terminó su discurso felicitándose de la unidad existente en el partido como consecuencia de la comunidad de ideales liberales y democráticos.

Después de la reunión fué objeto de algunos comentarios el discurso del ex presidente del Consejo, elogiándose su incondicional adhesión al discurso último del Sr. Moret y el desinterés con que habló sin revelar un solo momento aspiraciones ni personalismos, sin adhesiones y entusiasmo por las ideas liberales.

El Director de la minoría liberal del Senado se ha reunido esta tarde, acordando que los tres turnos en contra de la totalidad de los presupuestos los consuman los Sres. Díaz Moreu, Pertuondo y De Buen.

También convinieron en reunirse con los ex ministros liberales de cada departamento para tratar de la discusión de los respectivos presupuestos, á fin de asesorarse con sus opiniones sobre los debates que hayan de mantenerse.

Al efecto, se reunirá mañana el Directorio con los ex ministros Sres. Navarro Reverter, Salvador (D. Amós), Rodríguez y Eguilior.

TELEGRAMAS

Cos solidarios y las elecciones

MADRID 24 (13-10)

En Barcelona celebraron anoche una nueva reunión los solidarios al objeto de designar candidatos para las próximas elecciones, disolviéndose aquella sin tomar acuerdo, por lo que volverán á reunirse hoy.

Los federales de Sabadell celebrarán esta noche una reunión con objeto de tratar de la conveniencia de separarse de la solidaridad.

Separación de un agente

MADRID 24 (13-50)

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido la junta de policía, acordando la separación del Cuerpo, del agente Pava, no habiéndose tratado nada respecto á la separación del inspector Marsal.

La ley del descanso

Una comisión del gremio de vinos de esta Corte ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle el cumplimiento de la ley del descanso en cuanto se relaciona con las pastelerías, confiterías y otros establecimientos análogos, por el gran perjuicio que les irroga el que se hallen abiertos aquellos establecimientos.

El Sr. Lacierva prometió á la comisión hacer cumplir la ley del descanso con verdadera imparcialidad.

Cos inspectores de Sanidad

Cuantos se encuentran en esta Corte, han visitado al Sr. Lacierva, felicitándole por su campaña sanitaria.

Tribunal de honor

MADRID 24 (15)

Se asegura que muy en breve se constituirá un tribunal de honor formado por los tenientes de la Guardia civil para juzgar la conducta de un compañero del cuerpo de Seguridad.

Moore en libertad

El jefe de la partida de Rajadell, Moore, ha sido puesto en libertad.

Estudiantes alborofados

MADRID 24 (15-45)

Me comunican de Barcelona que algunos grupos de estudiantes disgustados por las censuras que les dirige el periódico El Diabólico, quemaron los ejemplares que tenían, marchando á la Redacción.

La policía les cortó el paso, haciéndoles desistir de sus propósitos agresivos.

Congreso

MADRID 24 (16)

En la orden del día tómanse en consideración se incluya en el plan general varias carreteras.

Se aprueba definitivamente el proyecto de fuerzas permanentes para el año próximo.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Salaberry apoya un voto particular lamentándose de la situación en que se hallan los párrocos y el clero rural y pide que se mejore ó que se suprima, pues todo es preferible á continuar soportando las angustias porque pasan unos y otro.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 197

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

—Bueno, pues anda y sé breve; pues espero el resultado con impaciencia. —Voy á complacer á V., dijo Ambrosio, y salió de la estancia.

IV.

Al día siguiente por la mañana se presentó de nuevo en la estancia de Vargas con el semblante satisfecho, como quien ha puesto todos los medios

para satisfacer el deseo de una persona y dijo á su dueño:

—Ya he encontrado lo que buscábamos, señor.

—¿Qué? ¿Has adelantado algo?

—Ahí fuera espera que V. le dé permiso.

—Dile que entre, dijo Vargas deseoso de ver al instrumento de que se había de valer para conseguir su objeto.

—Felices, señor, dijo entrando un hombre de aspecto varonil, con la mirada torva y el entrecejo muy uñado; demostraba todo su aspecto una alma dispuesta á cometer cualquier crimen por un puñado de dinero.

Vargas le contemplaba y parecía por su fisonomía demostrar estaba satisfecho de las pesadizas de su mayordomo.

—Ya te habrá insinuado mi mayordomo el objeto de buscarte, dijo Vargas al bandido.

—Apenas ví á Ambrosio, replicó el malhechor, ya comprendí que me buscaba para algún negocio de honor; ya hace tiempo nos conocemos Roque y yo; somos antiguos compatriotas.

—¿Estás dispuesto á lo que te se diga?

—Mientras haya laven en largo, á qué está uno más que á ganarse la vida?

—Hay que quitar tres hombres de medio, dijo Vargas.

—¡Redios! ¿pues sabe V. que la cosa es más negra de lo que parece?

—No se trata de que haga comentarios, sino que contestes si puedes hacerlo ó no, repuso Vargas con acento breve y duro.

—No se encampare V. tanto, señor, que uno no es costal para echarlo todo de una vez.

—Contesta; la paga será como de tres; si te acomoda, dílo, si no, buscaremos otro.

—Y bien, ¿quien son esos desgraciados que ya pueden darse por difuntos?

—Ambrosio te lo dirá; estás dispuesto á hacerlo? dímelo francamente, porque á mí me gusta saber á qué atenerme.

—Quedará V. complacido, señor.

—Sobre todo hay que evitar el ser descubiertos.

—Yo lo creo; la Treña tiene siempre la boca abierta, y no es nada agradable que le manden á uno con pulseras á Centa y lo hagan echar un palmo de lengua en la pradera de Guardias.

—Me agrada que seas prudente.

—Aquí donde V. me vé he echado ya á algunos al otro barrio y naide ha podido probarbe ni esto.

Y el bandido acompañó estas palabras haciendo castañetear la uña del dedo pulgar entre los dientes.

—Bien, toma, yo pago siempre adelantado á los que me sirven.

Y Vargas arrojó un portamoneda repleto de dinero al bandido, el cual le tomó diciendo:

—Cuando las personas son como usted se las puede servir de balde.

—Gracias, contestó Vargas sonriéndose. Ahora tú, Ambrosio, ojos de linco y astucia de zorra; cuidado cómo preparas las cosas.

Descuide V., señor.

Pocos momentos después Ambrosio y su compinche, bribones ambos de tomo y lomo, abandonaban la estancia de Vargas, diciendo el primero al segundo con acento codicioso:

—Mira, de ese dinero que te ha dado el amo me has de dar parte.

Al mismo tiempo Vargas se frotaba las manos, lleno de satisfacción murmurando:

—Veremos ahora, señores míos, quien lleva el gato al agua; hasta ahora todas las probabilidades están por mí, y cuando yo he tenido una sola en mi favor, jamás he perdido una partida.

CAPÍTULO LIX.

Elisa, Antonio y Luis

L.

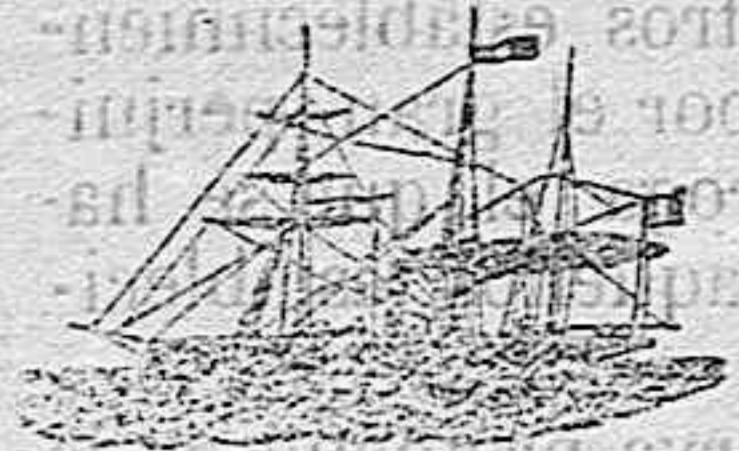
Después del desafío entre D. Antonio y el marqués del Sauce, el primero, como dijimos ya, llevóse á su hija consigo sin que entre ellos se cruzase una palabra.

El anciano hizo demasiado con acceder á la petición de su hija, pero se encerró en un mutismo extraordinario, y la desgraciada criatura se veía obligada á contentarse con las caricias de su hija y nada más.

Lloraba y sufría, y habría deseado ver á Luis, que conocía ya sus pesares,

Servicio de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)



SALIDAS DEL PUERTO DE BILBAO

El día 30 de Noviembre, saldrá el vapor **Junin**.

El día 15 de Diciembre, saldrá el vapor **Kenuta**.

Dichos buques admiten pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Ayres, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

Para más informes y adquisición de billetes, dirigirse á sus Agentes Consignatarios

RICARDO ROCHELT É HIJOS

Correo, número 17, principal
BILBAO

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del **DR. WINTER**



Resfrío, Curan reumatismo, Resfríos, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

CICLISTAS.--Gran ocasión

En los acreditados Garages de Automóviles, Motocicletas, Bicicletas y accesorios, en Palencia y Gijón

de **D. Guillermo del Paso**

Como fin de temporada ofrece al público una importante rebaja de precios en sus artículos, que el público puede disfrutar.

Bicicletas usadas á precios económicos.

Máquinas de coser y bordar, las más económicas y de mejores resultados, á 2,50 pesetas semanales, al contado 25% de descuento.

Máquinas de hacer media y toda clase de géneros de punto.

Garantía verdad

Ventas á plazos, al contado grandes descuentos.

Garage Central, Mayor pral., 244 al 254 PALENCIA

Sucursal, Corrida, 38 GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

Compañía Hamburguesa

SUB-AMERICANA

CONSIGNATARIOS

SRES. HIJOS DE MARCHESI DALMAU

El Vapor SANTA ELENA saldrá para Buenos Aires el 29 del presente.

Informes el agente matriculado en Palencia Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado número 2.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS.--PALENCIA

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21.

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad, de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Para toda clase de corrientes, continua y alterna, monofásica ó trifásica. Contadores para instalaciones de alumbrado y fuerza motriz, totalizadores. Modelo «B. T.» de la Cie. de construcción electric. — París.

Contadores «THEILER» de construcción Suiza.

Contador «Thomson», reconocido como el mejor, lo mismo para corriente continua que para alterna.

Contadores «Boliver», modelo «B. O.» y «J. B.» para corriente alterna construidos por la Sociedad «Vatmetro B. B.», Madrid.

Tipos desde 55 á 125 pesetas á las tensiones corrientes en esta región, aprobadas por el Gobierno de R. O.

Fernando Galindo

Mayor pral., 50

PALENCIA

GALGO

Se ruega al que haya encontrado uno, negro, de 8 á 10 meses, avise á D. Segundo Garcia, en Villaviudas.

ARRIENDO

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad» en Herrera de Pisuegra. Dirigirse á D. Amaro Baldor, en dicha población.

Leche de oveja

Se vende superior á 40 céntimos litro, en la calle Mayor principal, número 214.

SE VENDE

Una casa señalada con los números 11 y 13 de la calle de la Parra. Dicha casa tiene bodega y envases seminuevos para 900 á 1.000 cántaras.

Para tratar, con su dueño, que vive en la misma.

PASTOS PARA GANADO VACUNO

Se arriendan los de la Dehesa de Valverde. Informará David Rodriguez, Palencia.

CONOS

Se venden de 300 cántaras y de 600, á 4 pesetas hectolitro, construidos casa Iriarte Tafalla, para verlos y tratar con Antonio Fernández, el cubero, Castilla 17, pral. de 1 á 2.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 22 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE **ALONSO HIJOS**

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en agencias, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, cifosis, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernard 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Avudillo, Farmacia de Rincón. En Carrión, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2,50 pesetas uno.

RECORDATORIOS

Escolas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA